



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/2086.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO. A 08 DE MAYO DEL 2024.

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Nonagésima Novena Sesión de Tipo Extraordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Jueves 09 de Mayo del 2024**, en punto de las **09:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.-----
- 2.- Instalación legal de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la **Nonagésima Octava Sesión de Tipo Ordinaria**.-----
- 5.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 424**, suscrito por Martha Edith Moreno Valencia Diputada Presidenta, y por Noemí Márquez Márquez Diputada Secretaria, de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 6.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 426**, suscrito por Martin López Camacho Diputado Presidente, de la Comisión de Seguridad Publica y Comunicaciones del Congreso del Estado, en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 7.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 431**, suscrito por la Lic. Mayra Alejandra Rodríguez Vázquez, Secretaria Técnica, de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 8.- Análisis y en su caso aprobación del cumplimiento de sentencia recaída dentro del expediente administrativo número **5030/SALAESPECIALIZADA/2021**, promovido por **ANA MARIA GODINEZ LARA**; en términos del anexo 1.-----
- 9.- Se hace de conocimiento el **oficio No. 1/2024, de fecha 22 de abril del 2024**, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 10.- Clausura de la sesión.-----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO



08/05/24

10:26 AM

[Firma]

Of. Circular 424

Exp. 5.0

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

CC. Integrantes del Ayuntamiento
Presente.

En reunión de la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día de hoy, se aprobaron las metodologías para el estudio y dictamen de las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adicionan una fracción XIII al artículo 2 y un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato (ELD 611/LXV-I).
2. Iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 63 recorriendo en su orden las subsecuentes y un segundo párrafo al artículo 35 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 40 y adicionar la fracción IV recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 10 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en lo que corresponde al primero de los ordenamientos mencionados (ELD 697A/LXV-I).
3. Iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato (ELD 531/LXV-I).

Como parte de las metodologías se acordó remitirles copia de dichas propuestas legislativas -se adjuntan- y solicitarles, si tienen a bien, emitir opinión sobre estas, y sea enviada la respuesta que les merezca en un plazo que no exceda del 7 de junio del año en curso a la Secretaría General del Congreso del Estado.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Se agradece de antemano la atención al presente.

Reciban cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

Guanajuato, Gto., 25 de abril de 2024

La Comisión de Juventud y Deporte

[Firma]
Martha Edith Moreno Valencia
Diputada presidenta

[Firma]
Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria

200 AÑOS
CONGRESO GUANAJUATO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OFICIO CIRCULAR
NÚMERO 426

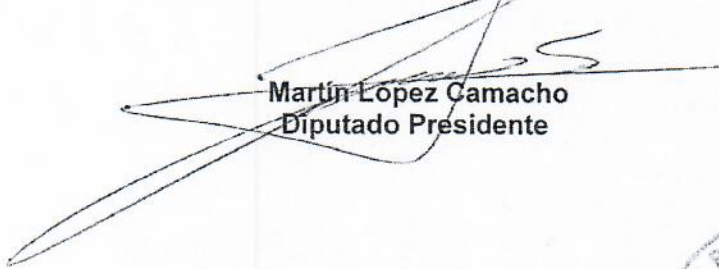
**C.C. Integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e s.**

La Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, remitimos para opinión la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de reformar los artículos 62, fracción I, 65 y 67 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (ELD 719/LXV-I).

Les solicitamos atentamente hagan llegar sus propuestas y observaciones a la Secretaría General de este Congreso del Estado o bien a la dirección de correo electrónico: cseguridad@congresogto.gob.mx.

El plazo para la remisión de las opiniones es por 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, a fin de estar en posibilidad de analizarlas antes de la formulación del dictamen correspondiente.

**Atentamente
Guanajuato, Gto., 29 de abril de 2024
Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones**


**Martín López Camacho
Diputado Presidente**



07105/24
11:48 AM
✱



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Oficio Circular Núm. 431

ELD 694/LXV-I

CC. Integrantes de los ayuntamientos
del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e s .

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura y Ciencia de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, acordaron por unanimidad, remitir para opinión la iniciativa signada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato.

Les solicitamos atentamente hagan llegar sus propuestas y observaciones a la Secretaría General de este Congreso del Estado, ubicado en Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien, a la siguiente dirección de correo electrónico ceduccion@congresogto.gob.mx a más tardar el día 24 de mayo del presente año, con el fin de estar en posibilidad de analizarlas, antes de la formulación del dictamen correspondiente.

Lo anterior en cumplimiento a lo que establece el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y les reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura

Firma Electrónica
Lic. Mayra Alejandra Rodríguez Vázquez
Secretaria Técnica



07/05/24
11:10 AM
[Firma]



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2021-2024

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto: Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

OFICIO NUMERO: SMY/130/2024

ASUNTO: SE SOLICITA PUNTO DE SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

L.E.S. CIRO ZAVALA AYALA, Síndico Municipal de Yuriria, Guanajuato, con la personalidad que ostento, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para manifestar lo siguiente:

Por medio del presente, le solicito tenga a bien incluir en futura Sesión de Ayuntamiento, el punto que a continuación se enuncia:

- Análisis, y en su caso aprobación del cumplimiento de sentencia recaída dentro del expediente administrativo número 5030/SALA ESPECIALIZADA/2021, promovido por ANA MARÍA GODÍNEZ LARA; en términos del anexo 1.

02:50 p.m.
29 ABR. 2024
Alejandra
Ramírez.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes quedar a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

YURIRIA, GUANAJUATO; A 29 DE ABRIL DEL 2024
A T E N T A M E N T E

L.E.S. CIRO ZAVALA AYALA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.C.P ARCHIVO, CONSECUTIVO.

12:14 p.m.
29 ABR. 2024
Alejandra
Ramirez.

Los que suscribimos la presente, ciudadanos Yurirenses, afectados de manera directa e indirecta con la determinación del ayuntamiento acorde a la sesión de ayuntamiento que derivo en el juicio C-620/2023; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Embarcadero número 3 de la colonia Santa María de esta ciudad, a exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito, en atención a la problemática que se manifiestas, venimos a **SOLICITAR**, se nos otorgue un punto de acuerdo en la siguiente sesión de Ayuntamiento, para poder exponer la problemática que actualmente sufrimos, de manera directa e indirecta, así como para verificar una posible negociación en cuanto al mismo tema.

Sin más por el momento, en espera de una respuesta favorable a nuestras peticiones, nos despedimos de usted reiterando nuestro deseo de trabajar en pro del desarrollo turístico de Yuriria, Guanajuato.

Ccp. Oficina de regidores
Ccp. Presidencia municipal

Javier Gomez Chavez
 Benito Garcia
 Daniel Sandoval
 Lucila Martinez Nieto
 Sandra Moreno S.
 Salvador Calderon R.
 Marcela Plascencia Hernandez

Juan Carlos A.
 04-21-2020,
 26-04-2024